



**Espacios de trabajo**

---

# **Accesibilidad en las Revistas Académicas**

---

Marina Heredia y Julieta Golluscio

**Agosto de 2023**



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
[Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

## Programa de trabajo

### Primer encuentro 4 de agosto de 2023

- 1° EJE | Marco general: La accesibilidad como derecho
- 2° EJE | Producción de accesibilidad en las Revistas académicas

### Segundo encuentro 18 de agosto de 2023

- 3° EJE | La experiencia de la Revista Redes de Extensión Filo:UBA
- 4° EJE | Cierre: Desafíos para la Comisión de Accesibilidad de la REDREU

## Fundamentación

La accesibilidad suele ser entendida como una condición técnica a trabajar en espacios, servicios y/o equipamientos para garantizar el acceso a sus usos y posibilitar la mayor participación posible de las personas (Rovira- Beleta y Tresserra Soler, 2009). Es reconocida en la aplicación del diseño arquitectónico como una medida tendiente a generar un acceso universal a los espacios. Sin embargo en los últimos años y fundamentalmente a partir de las demandas y experiencias del colectivo de personas con discapacidad este concepto se ha ampliado abarcando otras dimensiones. La Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad (ONU, 2006, Argentina 2008) refiere a la accesibilidad como “la adopción de medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales” (Art.9 CDPCD). Es decir que la accesibilidad resulta una cuestión multidimensional y por tanto requiere el aporte de diferentes disciplinas y campos. Y fundamentalmente, es entendida como un derecho (García et. al, 2015)

Desde un enfoque sociopolítico producir accesibilidad implica una transformación integral que involucra un compromiso con prácticas cotidianas y proyectos que identifican y remueven barreras materiales, sociales y culturales en ámbitos concretos (Heredia, 2020). La motivación es la generación del encuentro entre personas reconociendo las diferencias corporales, sensoriales, de acceso y producción. A partir de

ello, son varios los ámbitos que vienen adoptando un cambio actitudinal y cultural en torno a la producción de accesibilidad. El concepto de accesibilidad académica da cuenta de la creciente necesidad de remoción de barreras en la educación superior y desde aquí es posible situarnos en todas las actividades y roles inherentes a la vida en la universidad. Estudiantes, docentes, no docentes, graduados con discapacidad expresan inéditas formas de acceso a la lectura, la información, a los espacios y los recursos: uso de braille, lectores de pantalla, magnificadores, subtulado, interpretación en Lenguas de señas, audiodescripción, lenguaje claro u otros sistemas de apoyo. Este universo de prácticas renueva las formas de transmitir conocimiento, sus canales y las dinámicas de comunicación. Por lo tanto, las revistas académicas se constituyen en un nuevo territorio a ser indagado y producido en clave de accesibilidad. En este sentido, desde la Red de Editores/as de Revistas de Extensión Universitaria de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (REDREU AUGM) abrimos este espacio tan importante y necesario para la discusión y la definición de algunas propuestas en pos de asumir los desafíos de la inclusión para nuestras revistas.

### **Objetivo general**

- Reconocer la perspectiva de accesibilidad como la posibilidad de crear nuevos procesos que amplíen los estándares normados para una mayor participación de las personas.

### **Objetivos específicos**

- Introducir a los participantes en el concepto de la accesibilidad como derecho en sus múltiples dimensiones.
- Reconocer formas no convencionales de acceso a la lectura y la información, los recursos asociados a las mismas y la legislación vigente que promueve la remoción de barreras y la adopción de criterios de accesibilidad.
- Examinar con perspectiva de accesibilidad los procesos de producción editorial de las revistas académicas.
- Generar un espacio de diálogo a partir de experiencias editoriales que involucren criterios de accesibilidad a las revistas.
- Presentar recomendaciones para las revistas académicas que integran la REDREU.

### **Destinatarios**



Equipos editoriales de revistas periódicas académicas.

### **Coordinación del espacio**

#### **Julieta Golluscio**

Diseñadora Gráfica (FADU, UBA). Editora (FFyL, UBA)

Coordinadora Editorial en la Subsecretaría de Publicaciones (FFyL, UBA). Diseñadora gráfica y editora en la Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Docente en la Carrera de Edición (FFyL, UBA).

#### **Marina Heredia**

Antropóloga Social (FFyL, UBA). Coordinadora del Programa de Discapacidad y Accesibilidad (FFyL, UBA).

Miembro del Comité Editorial de la Revista Redes de Extensión (FFyL, UBA).

---

## Resumen del primer encuentro

---

### 1° EJE | Marco General: La accesibilidad como derecho

#### La Extensión Universitaria y la Accesibilidad tienen una relación estrecha

La extensión universitaria según Petz y Novo (2018):

- Pone en cuestión el proceso de gestión de conocimiento tradicional, autocentrado y reproductivista de las universidades.
- Interviene en relación a la “demanda”.
- Intenta generar procesos de integración socioeducativa favoreciendo el acceso de aquellos sectores que, históricamente, han tenido negado el derecho de acceder a prácticas y experiencias universitarias .

#### Discapacidad y Universidad

La no presencia y/o la presencia cada vez mayor de las personas con discapacidad en la universidad:

- Demanda transformaciones.
- Genera desafíos en torno a propiciar mayor participación y acceso a derechos.
- Produce nuevos modos de vinculación a través de inéditas formas de uso, posibilitando procesos creativos asociados a la diversidad de corporalidades y experiencias de comunicación.

#### Heterogeneidad en la discapacidad

Cuando hablamos de discapacidad partimos de la definición de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006, Brasil y Argentina 2008), pudiendo tomar un posicionamiento crítico.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Art. 1).

Culturalmente puede ser interpretada de distintas formas. Suele predominar una perspectiva médica de la discapacidad aunque se intenta instalar el modelo social con perspectiva de derechos.

## **Modelo social de la discapacidad | Avances y tensiones**

Propone un giro conceptual y en las prácticas para actuar sobre los problemas que encuentran las PCD para ser ciudadanos plenos de derecho.

Históricamente se creía que los individuos con discapacidad poseían una limitación para participar en las actividades de la vida. Hoy hay un consenso generalizado plasmado en la normativa que da cuenta de que las limitantes son sociales. Las personas reconfiguran sus modos de hacer si cuentan con los apoyos necesarios.

Si bien se ha dado un giro conceptual entendiendo la discapacidad desde una perspectiva social y de derechos aún resulta dificultoso el giro en las prácticas.

## **Accesibilidad | Giro en las prácticas**

El concepto de accesibilidad tiene una enorme potencialidad. Dado que se enfoca en cambios concretos. Da cuenta de cómo avanzar sobre limitantes simbólicos y materiales para lograr la mayor participación posible de personas.

La producción de accesibilidad nos invita a:

- identificar y remover las barreras
- a diseñar desde el inicio con criterios de accesibilidad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), en su preámbulo Inciso V reconoce la «(...) importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones». La accesibilidad es uno de los ocho principios que estructuran la Convención. (Ver Artículo 9 completo).

Artículo 9: Accesibilidad.

h) Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al menor costo.

Para lograr la accesibilidad es necesaria una disposición y apertura a diferentes formas de vinculación y relación espacial, sonora, dialógica, proxémica. Disposición de tiempo de observación, registro,

conversación, de pensar ajustes o alternativas en diferentes dimensiones. Estas pueden ser arquitectónicas, actitudinales/culturales, comunicacionales, instrumentales, metodológicas/programáticas, tecnológicas (Sasaki en Werneck, 2005).

## **Accesibilidad en la Universidad**

**Accesibilidad** → eje de demanda y construcción en la relación universidad y discapacidad desde 1970.

**Accesibilidad física o arquitectónica** → primera dimensión en visibilizarse como barrera del entorno universitario

**Otras barreras persistentes** → ideológica/cultural: discriminación, rechazo o invisibilización de las personas con discapacidad o del “estándar” excluyente que se materializa en todos los aspectos de la vida universitaria.

Desde la perspectiva de discapacidad y accesibilidad el territorio de la universidad requiere ser pensado en todas sus dimensiones

Existe una vasta Normativa y Legislación que orienta y se constituye como herramienta de exigibilidad de los derechos.

## **SÍNTESIS**

### **En la Universidad:**

- Se fueron dando cambios progresivos.
- En los últimos años se incluye la accesibilidad en las políticas universitarias.
- Se profundiza un campo de estudio en discapacidad con perspectiva crítica y áreas de acompañamiento que muchas veces articulan con organizaciones de PCD dando lugar a encuentros que requieren pensar la accesibilidad programática, comunicacional, tecnológica, entre otras.

### **Accesibilidad como concepto amplio y multidimensional:**

- Concepto amplio: no es sólo acceso / garantizar trayectorias con diferentes niveles de participación, implica transformaciones multidimensionales (en lo comunicacional, tecnológico, instrumental, programático, físico, actitudinal, etc.).
- En la vida universitaria en sus diferentes roles y prácticas (estudio - ingreso, permanencia y egreso-, docencia, investigación, extensión, trabajo nodocente).

## 2° EJE | Producción de Accesibilidad en Revistas Académicas

### Para editar Revistas Académicas accesibles

Es necesario un giro en la concepción editorial de las Revistas Académicas y en las prácticas de producción editorial. Esto implica incorporar criterios y políticas editoriales de accesibilidad a lo largo de todo el proceso editorial.

El objetivo que se busca alcanzar es que todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, puedan acceder a la lectura de las revistas.

### Acceso abierto ≠ Accesibilidad

(...) promover la ciencia abierta y el acceso abierto no es necesariamente sinónimo de accesibilidad (Cabral et. al.2020)

**Acceso Abierto:** Circulación de las publicaciones científicas en internet de forma libre, gratuita y sin restricciones.

**Accesibilidad:** Garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder sin barreras a las producciones científicas y a su vez puedan constituirse como productoras de conocimiento.

### PRIMER PASO. Identificar las “barreras”:

1. En el acceso a la lectura
2. En el proceso editorial

#### 1. En el acceso a la lectura | barreras del tipo comunicacional:

Las barreras estarían dadas por:	Criterios de accesibilidad asociados al tipo de barrera:
Formato de la revista (digital)	pdf, html, xml
Lenguaje	idiomas (español/inglés/portugués/francés) y Lengua de Señas entre otros



Comunicación	descripción de imágenes, audio-descripción, uso de subtítulos y Lectura Fácil entre otros
Diseño	selección tipográfica, cuerpos y marginados, uso de color y grilla entre otros
Tecnología implementada	(se desarrolla más adelante)

## 2. En el proceso editorial | barreras que podrían ser de dos tipos:

- **Programáticas:** dado que no se tiene en cuenta al grupo heterogéneo de personas con discapacidad como público objetivo de las revistas y por tanto no se prevén, en cada uno de los pasos del proceso de edición, las características necesarias para que la revista sea accesible para todos.
- **Metodológicas:** Porque no se instituye en el proceso la toma de decisiones vinculadas con la accesibilidad de las revistas.

Las “barreras” pueden removerse a partir de la incorporación de pautas que tengan en cuenta los recursos utilizados por personas con discapacidad como los lectores de pantalla en el caso de personas con discapacidad visual y/o subtítulos en el caso de personas sordas.

Existen también asociaciones que trabajan para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad como es el caso de Tiflonexos (<https://tiflonexos.org/>), Biblioteca Argentina para Ciegos (<https://bac.org.ar/>) y Lengua Franca (<https://lenguafranca.org/>) en Argentina.

## SEGUNDO PASO. Comprender la importancia de:

1. La accesibilidad tecnológica en relación a la lectura y los sitios web
2. Trabajar con la idea de diseño universal y la producción de accesibilidad en contexto

### 1. La accesibilidad tecnológica

*En relación a la lectura*

Cada lector tiene una necesidad diferente y el apoyo tecnológico es clave para mediar como facilitador y podrá adecuar su uso acorde a las necesidades que se presenten.

Entonces para la accesibilización de los contenidos y su posterior lectura se cuenta con las siguientes herramientas:

- **Formas de acceso:** audio, texto, imagen, etc.
- **Formatos de acceso:** papel, computadora, celular, tablet, etc.
- **Herramientas de acceso:** subtítulos, audio descripción, audiolibros, interpretación y producción en Lengua de Señas (LSA), etc.

#### *En relación a los sitios web*

Accesibilidad Web significa que sitios web, herramientas y tecnologías están diseñadas y desarrolladas de tal manera que las personas con discapacidades pueden usarlas. Hacer una web accesible beneficia tanto a las personas (con y sin discapacidad), como a las empresas y a la sociedad en general. Fuente: <https://www.w3.org/WAI/fundamentals/accessibility-intro/es#what>

La mayoría de las revistas académicas tienen desarrollados sus portales web sobre Open Journal Systems (OJS), un software libre para la administración de revistas creado por el Public Knowledge Project (PKP). A partir del OJS 3.3, la plataforma cuenta con un tema predeterminado que incluye criterios de accesibilidad y está comprometida en seguir trabajando sobre mejoras de forma constante. Fuente: <https://docs.pkp.sfu.ca/accessibility-statement/es/#introducci%C3%B3n>

PKP también tiene desarrollado una guía de principios generales para la creación de contenido accesible que puede ser también un buen recurso de consulta:

<https://docs.pkp.sfu.ca/accessible-content/en/principles#accessibility-for-sign-language-users>

Entonces:

- para las revistas que ya tienen montado su portal en OJS > deben revisar cuál es la versión que tienen instalada y en el caso de tener una versión anterior a la 3.3 actualizarla.
- en el caso de revistas que recién arrancan deben desarrollar su portal en una versión 3.3 o superior.
- Otro camino posible es incorporar recursos web, externos al OJS, que eliminen algunas de las barreras de accesibilidad como es el caso de:
  - *Revista Española de Discapacidad* (<https://www.cedid.es/redis/index.php/redis>): que incorpora los servicios de [ReadSpeaker](#).
  - *Revista Brasileira de Vídeo-Registros em Libras* (<https://revistabrasileiravrlibras.paginas.ufsc.br/>): que incorpora un recurso digital de código abierto que traduce texto, audio y video en Lengua de Señas.
- Hay que tomar a la tecnología como facilitadora de la accesibilidad y siempre teniendo en cuenta los diversos escenarios de interacción de los usuarios.

## **2. Trabajar con la idea de diseño universal y la producción de accesibilidad en contexto**

El concepto de diseño universal (también llamado diseño para todos) con perspectiva editorial proyectará las “condiciones mínimas de accesibilidad” (Coriat, 2002) que una revista debe tener para poder ser leída y comprendida por un amplio rango de personas con y sin discapacidad.

Sin embargo no existen soluciones universales que puedan replicarse para todos los productos editoriales, se debe trabajar en función del público específico al cual esté dirigida la revista y acorde a los objetivos y características del contenido. Esto implica lo que llamamos producción de accesibilidad acorde al contexto (Heredia, 2020).

La idea que subyace a este concepto “tiene más que ver con generar entornos inclusivos y accesibles, en lugar de hacerlo para un ‘hombre ideal’, de modo tal que sean utilizables desde el vamos por la mayor cantidad posible de personas” (Liceda, 2021).

## Bibliografía

Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU 2006; Argentina 2008). Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>

Cabral, L.S.A., *et al.* (2020). Red SciELO y accesibilidad: énfasis en políticas, productos y servicios [online]. *SciELO en Perspectiva*. Disponible en:

<https://blog.scielo.org/es/2020/08/07/red-scielo-y-accesibilidad/> (consulta: 16-08-2023).

Coriat, S. (2002). *Lo urbano y lo humano: Hábitat y discapacidad*. Universidad de Palermo y Fundación Rumbos. Disponible en:

<https://www.rumbos.org.ar/news/lo-urbano-y-lo-humano.-h%C3%A1bitat-y-discapacidad>

Heredia, M. (2020) *Producción de Accesibilidad: discapacidad y derechos*. Diplomatura de extensión universitaria. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Heredia, M. y Rusler, V. (2022). Redes de Extensión con perspectiva de accesibilidad y discapacidad. *Redes de Extensión*, 1(9), 1-3. Disponible en: <https://doi.org/10.34096/redes.n9.12146>

García, C., Heredia, M., Reznik, L. y Rusler, V. (2015). La accesibilidad como derecho: desafíos en torno a nuevas formas de habitar la universidad. *Revista Espacios de Crítica y Producción*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (51), 41-46, ISSN: 0326-7946. Disponible en:

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/1869>

Liceda, P. (2021). *Las TIC y su relación con la accesibilidad de los materiales y entornos pedagógicos utilizados por los estudiantes en la Carrera de Edición de la Facultad de Filosofía*. Tesis de Maestría en Tecnología Educativa, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponible en:

<http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/12471>

Nielsen, C. (2022) Bloque 28. El diseño gráfico. En *Manual de Lectura fácil*: Eudeba. pp 313-333.

Rusler, V., Heredia, M., Campero, M. J., García, C., Reznik, L. Liceda, P. y Anapios, E. (Comps.) (2019). *La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades*. Colección saberes. Ed. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponible en:

<http://publicaciones.filo.uba.ar/la-discapacidad-desde-la-perspectiva-de-las-humanidades>